



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 09 JUN 2021

VISTO el Expte. N° 25001-21 por el cual el Sr. Rector dispone mediante Res. N° 016-21 disponer que el predio ubicado en Av. Sarmiento N° 1150/60 de esta Ciudad, denominada Usina del Bicentenario, sea afectado al funcionamiento de la Escuela Universitaria de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".-

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria virtual de fecha 11 de mayo de 2021-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la Resolución N° 016-21 dictada por el Sr. Rector de la UNT, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0723 2021

s.a.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Direccion General Academica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.